

Elkin Henao
6/8/2019.



**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

EDICTO

**LA SUSCRITA SECRETARIA DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO,
ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE ANTIOQUIA**

COMUNICA:

A las personas que tengan derechos legítimos relacionados con la superficie de terreno objeto de reclamación, los acreedores con garantía real y otros acreedores de obligaciones relacionadas con los mismos, así como también a las personas que se consideren afectadas por la suspensión de procesos y procedimientos administrativos, que por Auto Interlocutorio No. 184 del dos (02) de agosto de dos mil diecinueve (2019), se **ADMITIÓ** la solicitud de Restitución y Formalización de Tierras bajo el radicado No. 05000-31-21-001-2019-00042-00, instaurada por la señora **RUBY LUCÍA MONTAÑO VÉLEZ** identificada con cédula de ciudadanía **No. 21.479.859**, a través de apoderada judicial adscrita a la Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras –en adelante UAEGRTD-; para que comparezcan al proceso y hagan valer los derechos que consideren tener, dentro de los **QUINCE (15) DÍAS HÁBILES** siguientes a la publicación que se haga respecto al predio denominado “Los Calzones” conformado por “LOTE A” y “LOTE B” que a continuación se describe:

NOMBRE DEL PREDIO	Los Calzones
RELACIÓN JURÍDICA Y/O LEGITIMACIÓN AFIRMADA	Propietaria
MUNICIPIO:	Angelópolis
VEREDA:	La Cascajala
DEPARTAMENTO:	Antioquia
CÉDULA CATASTRAL LOTE A:	036-2-001-000-0007-00021-0000-00000
CÉDULA CATASTRAL LOTE B:	036-2-001-000-0007-00043-0000-00000
FOLIO DE MATRÍCULAS:	LOTE A: 001-513099 y LOTE B: 001-513100 de la ORIP de Medellín – Zona Sur
ÁREA GEORREFERENCIADA	9.665 Mts²

LINDEROS

NORTE:	Partiendo desde el punto 189476 en línea recta, en dirección suroriente, hasta llegar al punto 189475, con una longitud de 42,2 metros en colindancia con el predio de la familia Toro.
ORIENTE:	Partiendo desde el punto 189475 en línea quebrada, en dirección suroccidente, pasando por el punto 189474 hasta llegar al punto 283548, con una longitud de 228,00 metros en colindancia con el camino real.
SUR:	Partiendo desde el punto 283548 en línea quebrada, en dirección noroccidente, pasando por el punto 283549 hasta llegar al punto 100, con una longitud de 104,5 metros en colindancia con el predio de la familia Vanegas.
OCCIDENTE:	Partiendo desde el punto 100 en línea quebrada, en dirección nororiente, pasando por los puntos 189478, 189477, hasta llegar al punto 189476, con una longitud de 145,5 metros en colindancia con la finca La Ilusión.

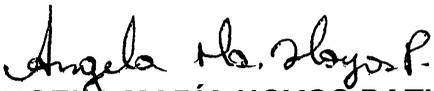
COORDENADAS

PUNTO	COORDENADAS PLANAS		COORDENADAS GEOGRÁFICAS	
	NORTE	ESTE	LATITUD (° ' ")	LONG (° ' ")
283548	1170899.79	815824.98	6° 8' 20.554" N	75° 44' 28.425" W
283549	1170967.09	815801.66	6° 8' 22.742" N	75° 44' 29.190" W
100	1170995.51	815784.29	6° 8' 23.665" N	75° 44' 29.758" W
189475	1171075.22	815917.60	6° 8' 26.272" N	75° 44' 25.432" W
189476	1171090.93	815878.44	6° 8' 26.779" N	75° 44' 26.706" W
189477	1171035.14	815860.48	6° 8' 24.962" N	75° 44' 27.284" W
189474	1171018.00	815879.25	6° 8' 24.406" N	75° 44' 26.673" W
189478	1171029.41	815836.66	6° 8' 24.773" N	75° 44' 28.058" W

Para efectos de que comparezcan, se informa que el Juzgado Primero Civil del Circuito Especializado en Restitución de Tierras de Antioquia, se encuentra ubicado en la Calle 14 No. 48-32, Edificio Luis Horacio Montoya Gil, Piso 6°, Medellín.

De conformidad con lo establecido en el literal e) del artículo 86 de la Ley 1448 de 2011, el presente edicto se fijará por el término de QUINCE (15) DÍAS HÁBILES en un lugar visible de la Secretaría del Despacho.

Medellín, 05 de agosto de 2019


ÁNGELA MARÍA HOYOS PATIÑO
 Secretaria

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: Fijado en la Secretaría del despacho el día 08 del mes de agosto de 2019, a las 8:00 a.m.



Secretaria

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Desfijado el día ____ del mes de _____ de _____, a las 5:00 p.m.

Secretaria